



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Santo Domingo, República Dominicana
"Año de la Innovación y la Competitividad"
RNC 401-00516-6



ACTA DE ADJUDICACION

Proceso: Caso de Excepción Servicio de "Consultoría especialista para el Diseño del Sistema Nacional de Indicadores de Vivienda".

Referencia: PE-OS-43-2017-ONE

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las doce (12:00) horas del medio día del día (27) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por los señores: Licda. Alexandra Izquierdo, Directora Nacional, Lic. Mercedes García Bello, Directora de la Dirección Administrativa y Financiera, Ing. Carlota MacDougall, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lic. Reyes Melanio Castro, Encargado de Libre Acceso a la Información y Lic. Luis Hernández Concepción, Encargado del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Adjudicación del proceso de contratación de Servicio de Consultoría "para un docente Especialista para la metodología de cálculo de déficit cimentada en la medición consensuada en la República Dominicana."

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Solicitud de Adquisición No. CEC-19-0309 de fecha tres (3) de junio de dos mil diecinueve (2019), emitida por la División de Investigaciones, para la contratación especialista para el Diseño del Sistema Nacional de Indicadores de Vivienda".

VISTA: la Ficha Técnica de justificación emitida por la señora Yakaira Rodríguez, Enc. De la División de Investigaciones y el Sr. Juan Arias, Director del Sistema Estadístico Nacional en la que recomiendan la contratación directa del señor Edgar Eloy Abraham Júpiter, como Especialista para el Diseño del Sistema Nacional de Indicadores de Vivienda". Dicha recomendación basada en los probados conocimientos y experiencia profesional del señor Júpiter.

VISTO: que se trata de servicios que solo puede ser suplido por una determinada persona, se considera como un caso de excepción y no una violación a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, según el artículo 6, párrafo 1, numeral 3.

VISTA: el Acta de Inicio de fecha (21) de agosto de 2019 Caso de Excepción Servicio de "Servicio de Consultoría especialista para el Diseño del Sistema Nacional de Indicadores de Vivienda".

VISTA: la Solicitud de Propuesta (SP) que incluye los Términos de Referencia

El Comité de Compras y Contrataciones de la ONE procedió a adoptar las siguientes resoluciones:

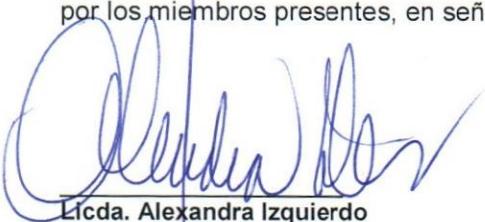
Primera Resolución

Se adjudica el servicio de consultoría especialista para el Diseño del Sistema Nacional de Indicadores de Vivienda" por un monto de RD\$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100). Impuestos incluidos.

Segunda Resolución

Se ordena a la División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la notificación de adjudicación al señor **Edgar Eloy Abraham Júpiter**.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, el Presidente del Comité ofreció la palabra a los demás miembros del mismo y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento, declaro clausurada la reunión, siendo las una (1:00) de la tarde, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.



Licda. Alexandra Izquierdo
Directora Nacional, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Lic. Mercedes Garcia Bello
Miembro



Lic. Reyes Melanio Castro
Miembro



Ing. Carlota MacDougall
Miembro



Lic. Luis Hernández Concepción
Miembro

